

operacion que está llamada á prestar los más grandes servicios á la humanidad en varias de las afecciones uterinas que se sobreponen á los medios racionales de tratamiento mejor indicados.

México, Noviembre 9 de 1881.

ANTONIO CARÉAGA.

ACADEMIA DE MEDICINA.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1881.

ACTA N.º 7 APROBADA EL 20 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesion á las siete y treinta minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, que sin discusion quedó aprobada.

Se dió cuenta con las siguientes publicaciones recibidas en la semana:

NACIONALES.

- «La Escuela de Medicina,» núm. 8 tomo III.
- «La Independencia Médica,» números 24 y 25 tomo II.
- «El Veterinario y Agricultor prácticos,» núm. 22 tomo I.
- «El Boletín del Ministerio de Fomento,» núm. 138 tomo VI.

EXTRANJERAS.

- «Revista Médica de Chile,» núm. 9 año X.
- «Crónica Médico-quirúrgica de la Habana,» números 9 y 10 año VII.

En seguida se dió lectura á las siguientes comunicaciones: Del Dr. Ruiz Sandoval, en la que manifiesta que el Sr. Crescencio Marin envia á la Academia unos sinapismos los cuales dice están ménos frescos que los presentados anteriormente.—Agrega que no puede concurrir á la sesion por motivo de una ocupacion urgente.—El Sr. Presidente acordó que los sinapismos pasen á la seccion de Farmacologia, haciendo notar lo que dice el Sr. Marin, y la comunicacion al Archivo.

Del Sr. Dr. Manuel Villada, en la que acusa recibo de la comunicacion que esta Secretaria le remitió, pidiéndole el dictámen que tiene pendiente acerca de los trabajos del Dr. Viaud-Grand-Marais, y dice que tan luego como la sea posible lo remitirá.—De enterado.

El Sr. Dr. Féuélon, á quien tocaba en turno la lectura de reglamento, la hizo sobre dos puntos: uno «sobre el empleo de una variedad de *Agave* en el tratamiento del tétanos,» y el otro «Apuntes sobre Ginecologia.»

El Sr. VÉRTIZ cree muy interesantes las observaciones que el Sr. Fénélon presenta en su trabajo. Se fija en las que se refieren á la fistula vésico-vaginal, y nota despues de estudiar el mecanismo de esta enfermedad, que sin intervencion ninguna, y por los solos esfuerzos de la naturaleza, es posible obtener su curacion: ésta se efectúa en virtud de la retraccion cicatricial que estrecha y áun oblitera la fistula.—Cree que el cirujano debe imitar á la naturaleza para tratar de una manera conveniente la afeccion á que se refiere, haciendo que los tejidos circunvecinos se presten por su fácil deslizamiento á la obliteracion de la fistula.—Refiere un caso auténtico de curacion espontánea en una enferma asistida por el señor su padre. Menciona las incisiones circunferenciales que el Sr. Carmona practica para curar estas fistulas, y que él llama antoplastia por retraccion cicatricial, y termina manifestando el buen resultado que obtuvo de las incisiones y la cauterizacion por el termo-cauterio de Paquelin en un enfermo de ano contra-natura, así como el éxito que se alcanza por el propio medio en el tratamiento de las úlceras antiguas y de bordes callosos.

El Sr. FÉNÉLON no cree exactamente comparable la fistula vésico-vaginal con una úlcera. Teme las incisiones en la vagina que considera peligrosas porque exponen á la infeccion, y añade, que cicatrizada la mucosa de la vejiga con la vaginal la naturaleza no hace más, y al cirujano toca separarlas é impedir su reunion.

El Sr. VÉRTIZ rectifica: no ha comparado la fistula vésico-vaginal con una úlcera; y si ha hecho mencion, es para demostrar que las incisiones circulares permiten á la piel deslizar mejor favoreciendo la retraccion cicatricial.—En una fistula, en el momento de su formacion, el tejido celular flojo se infiltra, pudiendo ocasionar la gangrena, y entónces las incisiones superficiales, sin atacar todo el espesor de la pared, harán fácil la retraccion.

Terminada esta discusion, el Sr. NÚÑEZ hace uso de la palabra refiriéndose á la primera parte del trabajo del Sr. Fénélon: el tétanos; cree la cuestion de actualidad por los casos que últimamente se han presentado en los hospitales de San Andrés y «Juarez.»—Refiere el hecho de un enfermo tratado por el cloroformo y la belladona á alta dosis, en el que practicó una sangria sin resultado, pues á pesar de haber obtenido una mejora, fué pasajera y el enfermo sucumbió.—Refiere en seguida otro caso de tétanos en un enfermo que tenia una herida contusa en una de las extremidades que ponía á descubierto los tendones del lugar, en quien se pensaba practicar la amputacion, idea que desechó por los informes que tuvo de un caso desgraciado debido á la amputacion. Al referido enfermo le ministró la propilamina en vino y alcohol á la dosis de 2 gramos primero y subiendo hasta 40, en 200 gramos de vino y alcohol. El enfermo, sometido á este tratamiento, ha mejorado de día en día, y en la actualidad lo cree curado. No teme un error de diagnóstico en el caso que relata porque algunos médicos del hospital «Juarez,» entre ellos los Dres. Egea y Collantes

que vieron al enfermo, confirmaron el diagnóstico.—Refiere que las convulsiones han cedido en el mismo orden de su aparición, y termina manifestando la utilidad de ensayar este medio que en su enfermo dió tan buen resultado.

El Sr. LUGO expone que el tétanos en los animales domésticos es más frecuente que en el hombre, y que en aquellos como en éste se reputa incurable esta enfermedad. Refiere dos casos de curación que ha podido estudiar en la Clínica Veterinaria de la Escuela de Agricultura y Veterinaria: en el primero se hicieron al animal fricciones generales y repetidas con un linimento compuesto de esencia de trementina, amoníaco líquido y alcohol alcanforado, dándole al mismo tiempo altas cantidades de extracto de opio, con lo que se obtuvo una completa curación.—En el segundo caso se emprendió el mismo tratamiento seguido de un éxito igual, siendo de advertir que la esencia de trementina produce sobre la piel de los animales del género *equus* una erupción vesiculosa confluyente, circundada de zona eritematosa: hecho que se relaciona con la observación que relata el Sr. Fénélon, en la cual se observó la erupción cutánea que determinó el uso del jugo del maguey de Campeche.—Asegura que distintas variedades de maguey determinan la erupción vesiculosa de que se ha hecho mérito, y sobre todo la variedad conocida con el nombre de *maguey manso* que es el más usual en México.

El Sr. SEGURA menciona un hecho observado por él en el hospital «Juarez.» El enfermo fué cloroformado, administrándole en seguida la concha de levante que tanto recomiendan los homeópatas, á la dosis de 1 gramo de tintura en 100 de agua para cucharadas; por un error se le dió en una sola toma, y despues de dos días que pasó el enfermo en un estado como de catalepsia, se pudo ver una completa curación.

Cerrada esta discusión la Secretaría puso en conocimiento de la Academia que el Sr. Fénélon le obsequiaba un retrato fotográfico de su socio honorario el Dr. Julio Clement.—El Sr. Presidente á nombre de la Academia dió al Sr. Fénélon las gracias por su valioso obsequio.

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando leer para dentro de ocho días por la sección de Obstetricia al Sr. Capetillo, y dentro de quince por la de Higiene al Sr. Carlos Chaix.

El Sr. Presidente hizo notar que seria conveniente continuar un estudio tan interesante como el del tétanos, y por tal motivo señaló como punto á discusión en la orden del día próximo el estudio de la naturaleza, patogenia y tratamiento del tétanos.

Se levantó la sesión á las diez y quince minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Bandera, Caréaga, Egea, Fénélon, Lavista, López y Muñoz, Lugo, Núñez, Orvañanos, Reyes Agustín, Segura, Vértiz y el primer Secretario.